

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6956 *DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE CATOIRA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Distribuidora Eléctrica de Catoira, S.A., en su reunión celebrada el pasado 2 de mayo de 2018, por concurrencia de todos los socios y acuerdo unánime de su celebración con el Orden del día indicado, acordó por unanimidad, reducir el capital social de la sociedad en la cuantía de 10.824,00 euros (diez mil ochocientos veinticuatro euros), mediante la amortización de 132 acciones, numeradas del 211 al 276, del 827 al 840 y del 945 al 996, todas inclusive, de 82,00 euros de valor nominal cada una de ellas, adquiridas previamente por la sociedad.

La citada reducción de capital no supondrá devolución de aportaciones a los accionistas por tratarse de acciones propias, y se realiza con cargo a reservas de libre disposición, mediante la dotación de una reserva por capital amortizado por importe de 10.824,00 euros, igual al importe del valor nominal de las acciones amortizadas, de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en el artículo 335 c) de la Ley de Sociedades de Capital. Por tanto, la finalidad de la reducción es amortizar las acciones propias y, de conformidad con el apartado c) del Artículo 335 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no existe derecho de oposición de acreedores.

La amortización de las acciones dará lugar a la remuneración de las existentes. Se modifica igualmente los artículos 5.º y 6.º de los estatutos de la sociedad por la reducción de capital.

El capital resultante como consecuencia de la reducción es de 75.768,00 de euros (setenta y cinco mil setecientos sesenta y ocho euros) representado por 924 de acciones de 82,00 euros de valor nominal cada una de ellas.

Catoira, 7 de agosto de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Victoriano López García.

ID: A180050796-1